

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Anuncio

En cumplimiento de lo dispuesto en el número 7.º de la Orden de 17 de noviembre de 1981, se hace público que esta Junta Sindical ha aprobado el folleto completo de admisión a cotización oficial de las acciones emitidas por «Torrealba y Bezares, S. A.».

Las características más importantes de la citada emisión son:

Pesetas ampliadas: 71.200.000.

Cantidad acciones: 71.200.

Carácter: Al portador.

Nominal: 1.000 pesetas cada una.

Desembolso: Total.

Numeros: 300.001 al 371.200.

Derechos: 2 de julio de 1984.

Folleto de emisión: Pueden obtenerse gratuitamente en las oficinas de la Sociedad y en la Junta Sindical de esta Bolsa de Comercio, siendo el responsable del contenido del citado folleto don Alejandro Bezares González, miembro del Consejo de Administración de la Sociedad.

Bilbao, 23 de noviembre de 1984.-5.578-D.

#### Admisión de valores a la cotización oficial

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluir en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 1.600.000 acciones, serie A, al portador, de 250 pesetas nominales cada una, números 1 al 1.600.000 y 400.000 acciones, serie B, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, números 1 al 400.000, totalmente desembolsadas y todas ellas con los mismos derechos políticos y económicos, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación en representación de su Capital social estatutario por «Industrias Reunidas Minero Metalúrgicas, S. A.» (INDUMETAL).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 18 de diciembre de 1984.-El Secretario, Ramon Maria Bergareche.-V.º B.º El Sindico-Presidente, Florentino de Lecanda.-483-C

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluir en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 252.308 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 504.617 al 756.924, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y participan de los beneficios sociales a partir del 1 de julio de 1984, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Espasa-Calpe, S. A.» mediante escritura pública del 20 de noviembre de 1984.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 18 de diciembre de 1984.-El Secretario.-V.º B.º El Sindico-Presidente, Florentino de Lecanda.-459-C

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluir en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 3.560.000 acciones, nominativas, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1 al 3.560.000, todas ellas con los mismos derechos políticos y económicos, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación en representación de su capital social estatutario por «Jose Maria Aristrain-Madrid, S. A.».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 24 de diciembre de 1984.-El Secretario, Ramon Maria Bergareche.-V.º B.º El Sindico-Presidente, Florentino de Lecanda.-275-C

MADRID

#### Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 17 de diciembre del presente año, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa a partir del día 2 de enero de 1985, los siguientes títulos emitidos por «Bepistas, S. A.» en virtud de escritura pública de fecha 1 de octubre de 1984:

10.160.040 acciones nominativas, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 3.522.041 al 13.682.080 ambos inclusive.

Dichas acciones son de iguales características y gozan de los mismos derechos que las ya admitidas a cotización oficial de dicha Sociedad.

De las citadas acciones se hallan retenidas por el Juzgado de Primera Instancia número 19 de los de Madrid, las números:

|            |    |            |
|------------|----|------------|
| 9.263.927  | al | 9.285.271  |
| 9.285.272  |    | 9.296.875  |
| 9.296.876  |    | 9.318.421  |
| 9.318.422  |    | 9.356.107  |
| 9.432.446  |    | 9.468.445  |
| 9.525.242  |    | 9.531.241  |
| 9.531.242  |    | 9.534.241  |
| 9.563.948  |    | 9.575.947  |
| 9.575.948  |    | 9.595.165  |
| 11.051.156 |    | 11.075.176 |

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 28 de diciembre de 1984.-El Sindico-Presidente, Manuel de la Concha y Lopez-Isla.-El Secretario, Rafael Boulet Sirvent.-251-C

### BOLSA OFICIAL DE COMERCIO

VALENCIA

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 11 de diciembre de 1984, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Dragados y Construcciones S. A.», 3.500.000 bonos convertibles, serie A, al portador de 1.000 pesetas nominales cada uno de ellos, numerados correlativamente del 1 al 3.500.000, ambos in-

clusive, totalmente suscritos y desembolsados, emitidos y puestos en circulación mediante escritura pública de fecha 28 de mayo de 1984.

Estos bonos devengan un interés nominal del 13 por 100 anual, pagadero por trimestres vencidos, habiendo sido el primer cupon pagado el correspondiente al día 4 de octubre de 1984 y los siguientes se abonarán los días 4 de enero, abril, junio y octubre de cada año.

Se amortizarán, a la par, el día 4 de julio de 1987 de una sola vez. No obstante, los suscriptores podrán optar por amortizar anticipadamente, aplicando el importe de los bonos a la suscripción de acciones de la Sociedad emisora en los plazos y condiciones establecidos en las condiciones generales de la emisión.

La Sociedad emisora ha designado a «Española de Inversiones, S. A.», como Entidad para realizar las funciones de contrapartida.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Valencia, 11 de diciembre de 1984.-El Secretario, Jose Maldonado Chiari.-V.º B.º El Sindico-Presidente, E. Trullenque Sanjuan.-5.628-D.

### OFEDEM, S. A.

TERRASSA

Calle San Pedro, número 24

La Junta general extraordinaria universal de accionistas de esta Compañía, celebrada en el día de hoy ha acordado la disolución y liquidación de la misma, habiendo aprobado el siguiente Balance final de liquidación:

|                            | Peseta  |
|----------------------------|---------|
| Activo:                    |         |
| Caja .....                 | 10.776  |
| Perdidas y Ganancias ..... | 789.224 |
| Total Activo .....         | 800.000 |
| Pasivo:                    |         |
| Capital .....              | 800.000 |
| Total Pasivo .....         | 800.000 |

Terrassa, 15 de octubre de 1984.-El Presidente de la Junta general de accionistas, Oriol Vert Rosell.-290-C

### AGRUPACION MIRANDESA DE TRANSPORTISTAS, S. A. (AMITRA, S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el día 22 de diciembre de 1984, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar el día 9 de febrero de 1985, en primera convocatoria, a las dieciséis horas, en el domicilio social y en segunda convocatoria, en su caso, al día siguiente, día 10 de febrero, en el mismo lugar y hora que la primera.

Orden del día

1.º Aprobación, si procede, del Balance, Memoria, Cuenta de Perdidas y Ganancias y aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1984.

2.º Aprobación, si procediere, de la gestión social del Consejo de Administración de la Sociedad.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1985

4.º Ruegos y preguntas.

Miranda de Ebro, 10 de enero de 1985.-El Secretario del Consejo de Administración.-143-D (4514)

### SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA, S. A.

Verificado el día 11 del corriente, con las formalidades establecidas por la Ley de julio de 1951, ante el Notario de esta ciudad, don Bartolomé Masoliver Ródenas, el 34.º sorteo ordinario para la amortización de las obligaciones de esta Sociedad, emisión 1950, 6 por 100, han resultado amortizados 3.540 títulos, cuya numeración es la siguiente:

|        |        |        |        |
|--------|--------|--------|--------|
| 101    | 110    | 14.671 | 14.680 |
| 171    | 180    | 14.951 | 14.960 |
| 701    | 710    | 15.621 | 15.630 |
| 851    | 860    | 15.661 | 15.670 |
| 1.531  | 1.540  | 16.271 | 16.280 |
| 1.571  | 1.580  | 16.311 | 16.320 |
| 1.721  | 1.730  | 16.321 | 16.330 |
| 2.151  | 2.160  | 16.531 | 16.540 |
| 2.721  | 2.730  | 16.641 | 16.650 |
| 2.751  | 2.760  | 16.821 | 16.830 |
| 2.801  | 2.810  | 17.481 | 17.490 |
| 2.891  | 2.900  | 17.721 | 17.730 |
| 3.491  | 3.500  | 17.891 | 17.900 |
| 3.501  | 3.510  | 18.191 | 18.200 |
| 3.811  | 3.820  | 18.281 | 18.290 |
| 3.881  | 3.890  | 18.341 | 18.350 |
| 3.971  | 3.980  | 18.391 | 18.400 |
| 4.291  | 4.300  | 18.621 | 18.630 |
| 4.511  | 4.520  | 19.001 | 19.010 |
| 4.981  | 4.990  | 19.101 | 19.110 |
| 5.221  | 5.230  | 19.121 | 19.130 |
| 5.271  | 5.280  | 19.531 | 19.540 |
| 5.591  | 5.600  | 19.701 | 19.710 |
| 5.641  | 5.650  | 19.871 | 19.880 |
| 5.661  | 5.670  | 19.911 | 19.920 |
| 5.851  | 5.860  | 20.151 | 20.160 |
| 6.391  | 6.400  | 20.261 | 20.270 |
| 6.971  | 6.980  | 20.881 | 20.890 |
| 7.091  | 7.100  | 21.551 | 21.560 |
| 7.431  | 7.440  | 21.591 | 21.600 |
| 7.491  | 7.500  | 21.621 | 21.630 |
| 7.801  | 7.810  | 21.691 | 21.700 |
| 7.871  | 7.880  | 21.831 | 21.840 |
| 7.881  | 7.890  | 21.861 | 21.870 |
| 7.931  | 7.940  | 22.061 | 22.070 |
| 8.001  | 8.010  | 22.161 | 22.170 |
| 8.131  | 8.140  | 22.401 | 22.410 |
| 8.261  | 8.270  | 22.421 | 22.430 |
| 8.361  | 8.370  | 22.651 | 22.660 |
| 8.461  | 8.470  | 22.681 | 22.690 |
| 8.501  | 8.510  | 22.991 | 23.000 |
| 8.561  | 8.570  | 23.341 | 23.350 |
| 8.751  | 8.760  | 23.691 | 23.700 |
| 8.771  | 8.780  | 24.671 | 24.680 |
| 9.111  | 9.120  | 24.901 | 24.910 |
| 9.171  | 9.180  | 25.821 | 25.830 |
| 9.381  | 9.390  | 25.881 | 25.890 |
| 9.591  | 9.600  | 26.211 | 26.220 |
| 9.651  | 9.660  | 26.501 | 26.510 |
| 9.801  | 9.810  | 27.241 | 27.250 |
| 10.541 | 10.550 | 27.301 | 27.310 |
| 10.431 | 10.440 | 27.321 | 27.330 |
| 10.691 | 10.700 | 27.331 | 27.340 |
| 11.541 | 11.550 | 27.341 | 27.350 |
| 11.301 | 11.310 | 27.831 | 27.840 |
| 11.471 | 11.480 | 28.251 | 28.260 |
| 11.661 | 11.670 | 28.271 | 28.280 |
| 11.731 | 11.740 | 28.291 | 28.300 |
| 12.261 | 12.270 | 29.401 | 29.410 |
| 12.291 | 12.300 | 29.921 | 29.930 |
| 12.401 | 12.410 | 29.971 | 29.980 |
| 12.711 | 12.720 | 30.201 | 30.210 |
| 12.781 | 12.790 | 30.391 | 30.400 |
| 12.881 | 12.890 | 30.631 | 30.640 |
| 13.101 | 13.110 | 30.831 | 30.840 |
| 13.331 | 13.340 | 31.031 | 31.040 |
| 13.861 | 13.870 | 31.101 | 31.110 |
| 13.991 | 14.000 | 31.381 | 31.390 |
| 14.211 | 14.220 | 31.621 | 31.630 |
| 14.261 | 14.270 | 31.791 | 31.800 |
| 14.281 | 14.290 | 32.771 | 32.780 |
| 14.511 | 14.520 | 32.781 | 32.790 |
| 14.581 | 14.590 | 32.801 | 32.810 |

|        |        |        |        |
|--------|--------|--------|--------|
| 32.981 | 32.990 | 51.581 | 51.590 |
| 33.141 | 33.150 | 51.931 | 51.940 |
| 33.271 | 33.280 | 52.051 | 52.060 |
| 33.361 | 33.370 | 52.491 | 52.500 |
| 33.501 | 33.510 | 52.541 | 52.550 |
| 33.991 | 34.000 | 52.851 | 52.860 |
| 35.421 | 35.430 | 52.901 | 52.910 |
| 35.821 | 35.830 | 53.321 | 53.330 |
| 35.931 | 35.940 | 55.621 | 55.630 |
| 36.031 | 36.040 | 53.841 | 53.850 |
| 36.221 | 36.230 | 53.871 | 53.880 |
| 36.281 | 36.290 | 54.021 | 54.030 |
| 36.321 | 36.330 | 54.221 | 54.230 |
| 36.441 | 36.450 | 54.611 | 54.620 |
| 36.641 | 36.650 | 54.781 | 54.790 |
| 36.661 | 36.670 | 55.271 | 55.280 |
| 37.071 | 37.080 | 55.571 | 55.580 |
| 37.111 | 37.120 | 55.871 | 55.880 |
| 37.521 | 37.530 | 55.181 | 55.190 |
| 37.531 | 37.540 | 56.351 | 56.360 |
| 37.561 | 37.570 | 56.881 | 56.890 |
| 38.091 | 38.100 | 56.901 | 56.910 |
| 38.151 | 38.160 | 57.011 | 57.020 |
| 38.351 | 38.360 | 57.421 | 57.430 |
| 38.821 | 38.830 | 57.681 | 57.690 |
| 39.031 | 39.040 | 57.811 | 57.820 |
| 39.311 | 39.320 | 57.981 | 57.990 |
| 39.561 | 39.570 | 58.351 | 58.360 |
| 39.681 | 39.690 | 58.381 | 58.390 |
| 39.711 | 39.720 | 58.491 | 58.500 |
| 39.861 | 39.870 | 59.071 | 59.080 |
| 39.911 | 39.920 | 59.211 | 59.220 |
| 40.271 | 40.280 | 59.221 | 59.230 |
| 40.311 | 40.320 | 59.421 | 59.430 |
| 40.421 | 40.430 | 59.581 | 59.590 |
| 40.431 | 40.440 | 60.051 | 60.060 |
| 40.741 | 40.750 | 60.091 | 60.100 |
| 40.811 | 40.820 | 60.621 | 60.630 |
| 40.961 | 40.970 | 60.701 | 60.710 |
| 41.341 | 41.350 | 60.711 | 60.720 |
| 41.371 | 41.380 | 60.901 | 60.910 |
| 41.411 | 41.420 | 60.951 | 60.960 |
| 41.441 | 41.450 | 60.991 | 61.000 |
| 41.481 | 41.490 | 61.031 | 61.040 |
| 41.491 | 41.500 | 61.081 | 61.090 |
| 41.601 | 41.610 | 61.141 | 61.150 |
| 41.651 | 41.660 | 62.141 | 62.150 |
| 42.081 | 42.090 | 62.301 | 62.310 |
| 42.131 | 42.140 | 62.511 | 62.520 |
| 42.381 | 42.390 | 62.761 | 62.770 |
| 42.611 | 42.620 | 62.881 | 62.890 |
| 43.161 | 43.170 | 62.921 | 62.930 |
| 43.211 | 43.220 | 63.321 | 63.330 |
| 43.261 | 43.270 | 63.361 | 63.370 |
| 43.411 | 43.420 | 63.701 | 63.710 |
| 43.821 | 43.830 | 64.071 | 64.080 |
| 44.281 | 44.290 | 64.121 | 64.130 |
| 44.431 | 44.440 | 64.201 | 64.210 |
| 44.941 | 44.950 | 64.181 | 64.190 |
| 45.251 | 45.260 | 64.471 | 64.480 |
| 45.451 | 45.460 | 64.541 | 64.550 |
| 45.641 | 45.650 | 65.151 | 65.160 |
| 45.671 | 45.680 | 65.401 | 65.410 |
| 45.971 | 45.980 | 65.591 | 65.600 |
| 46.571 | 46.580 | 65.711 | 65.720 |
| 46.651 | 46.660 | 66.011 | 66.020 |
| 46.761 | 46.770 | 66.101 | 66.110 |
| 46.911 | 46.920 | 66.401 | 66.410 |
| 47.031 | 47.040 | 66.521 | 66.530 |
| 47.351 | 47.360 | 66.901 | 66.910 |
| 47.401 | 47.410 | 67.121 | 67.130 |
| 47.531 | 47.540 | 67.171 | 67.180 |
| 47.961 | 47.970 | 67.511 | 67.520 |
| 48.131 | 48.140 | 67.631 | 67.640 |
| 48.181 | 48.190 | 67.691 | 67.700 |
| 48.801 | 48.810 | 67.771 | 67.780 |
| 49.121 | 49.130 | 68.141 | 68.150 |
| 49.411 | 49.420 | 69.191 | 69.200 |
| 49.831 | 49.840 | 69.231 | 69.240 |
| 49.881 | 49.890 | 69.531 | 69.540 |
| 49.941 | 49.950 | 69.691 | 69.700 |
| 49.981 | 49.990 | 69.881 | 69.890 |
| 50.081 | 50.090 | 69.971 | 69.980 |
| 50.921 | 50.930 | 69.981 | 69.990 |
| 51.361 | 51.370 | 70.011 | 70.020 |

|        |        |        |        |
|--------|--------|--------|--------|
| 70.791 | 70.800 | 74.621 | 74.630 |
| 70.871 | 70.880 | 74.731 | 74.740 |
| 71.061 | 71.070 | 74.861 | 74.870 |
| 71.141 | 71.150 | 75.501 | 75.510 |
| 71.231 | 71.240 | 75.811 | 75.820 |
| 71.311 | 71.320 | 75.851 | 75.860 |
| 71.690 | 71.700 | 76.001 | 76.010 |
| 71.961 | 71.970 | 76.261 | 76.270 |
| 72.321 | 72.330 | 76.441 | 76.450 |
| 72.471 | 72.480 | 76.581 | 76.590 |
| 72.521 | 72.530 | 76.771 | 76.780 |
| 72.551 | 72.560 | 77.371 | 77.380 |
| 73.051 | 73.060 | 77.721 | 77.730 |
| 73.991 | 73.100 | 77.841 | 77.850 |
| 73.701 | 73.710 | 78.011 | 78.020 |
| 73.681 | 73.690 | 78.081 | 78.090 |
| 73.871 | 73.880 | 78.271 | 78.280 |
| 73.921 | 73.930 | 79.141 | 79.150 |
| 74.571 | 74.580 | 79.341 | 79.350 |

A partir del día 1 de enero próximo, se procede al pago del importe de las citadas obligaciones, que se entregarán con el cupón número 140 y siguientes, a razón de 500 pesetas por título, que podrá hacerse efectivo en los siguientes Bancos de esta plaza: Banco de Bilbao, Banco Central, Banco Jover y Banco Zaragozano.

Barcelona, 19 de diciembre de 1984.—El Secretario general, Antonio María Ramírez Cardús.—18-C (36).

### HUARTE Y CIA., S. A.

OBLIGACIONES EMISION SEPTIEMBRE 1970

#### Pago de intereses

Se pone en conocimiento de los señores suscriptores de obligaciones de la emisión de 1970 de esta Sociedad que, a partir del 25 de enero de 1985, quedará abierto el pago de los intereses semestrales que vencen en dicha fecha y correspondientes al cupón 28, por un importe de 539.15 pesetas cada obligación.

El pago se efectuará en el domicilio social de la Sociedad y en las oficinas centrales y sucursales de las Entidades bancarias siguientes:

Banco Hispano Americano.  
Banco Urquijo Unión.  
Banco de Bilbao.  
Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Pamplona, 18 de enero de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración.—390-8 (4501).

### HUARTE Y CIA., S. A.

OBLIGACIONES EMISION ABRIL DE 1983

#### Pago de intereses

Se pone en conocimiento de los señores suscriptores de obligaciones de la emisión de abril de 1983 de esta Sociedad que, a partir de 1 de febrero de 1985, quedará abierto el pago de los intereses semestrales que vencen en dicha fecha y correspondientes al cupón número 7 por un importe de 307.50 pesetas cada obligación.

El pago se efectuará en el domicilio social de la Sociedad y en las oficinas centrales y sucursales de las Entidades bancarias siguientes:

Banco Hispano Americano.  
Banco Urquijo Unión.  
Banco de Bilbao.  
Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Pamplona, 17 de enero de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración.—392-8 (4502).

### MAYO EXPORT, S. A.

Por la presente, y en virtud de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración, en reunión celebrada el día 8 de enero del corriente

ano se convoca Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar el día 11 de febrero del presente año, a las doce horas en el domicilio social de la Compañía, en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria bajo el siguiente

#### Orden del día

1.º Único.—Ratificar, en su caso, los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración en la reunión del mismo celebrada el día 8 de enero de 1985.

Barcelona, 17 de enero de 1985.—El Secretario del Consejo de Administración.—299-D (4508).

### EMBUTIDOS IBERICOS, S. A.

En cumplimiento de los artículos 84 y 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, por el presente se informa que según acuerdo de la Junta universal extraordinaria de accionistas de «Embutidos Ibéricos Sociedad Anónima» celebrada el día 1 de diciembre de 1984, en su punto tercero: «Se aprueba la disolución de la Sociedad al 30 de noviembre de 1984, y transmitir el patrimonio social Activo y Pasivo íntegros a la Sociedad «Interalimen, Sociedad Anónima» que la adquiere a título universal, procediéndose a la anulación de todas las acciones y excluyéndose el proceso de liquidación según dispone el artículo 155 de la Ley de Sociedades Anónimas.»

La dirección de «Embutidos Ibéricos, Sociedad Anónima» es la de Camino de Carcedo, s/n, Burgos.

Burgos, 16 de enero de 1985.—963-C (4497).  
1.º 23-1-1985.

### ESFERA, S. A. COMPAÑIA HISPANO-AMERICANA PARA EL FOMENTO DEL AHORRO

28010-MADRID

Calle Fuencarral, 123

*Títulos amortizados por su valor nominal*

Combinaciones de títulos amortizados en el sorteo del día 31 de diciembre de 1984.

ESB-XQF-LLMV-PGF  
LLQR-BMP-NLLI-SKV

Autorizado por la Dirección General de Banca, Bolsa e Inversiones, con fecha 15 de enero de 1984.

Madrid 8 de enero de 1985.—478-C

### INDULERIDA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social, sito en Llerda, avenida de Tortosa, 2, el próximo día 11 de febrero de 1985, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria el siguiente día en el mismo lugar y hora.

#### Orden del día

1.º Examen, discusión y aprobación, si procediera de la gestión del Consejo, cuentas, Memoria y Balance del ejercicio 1983-84. Aplicación de resultados.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.

4.º Renovación del Consejo de Administración.

5.º Información sobre actividades campaña 1984.

6.º Asuntos varios. Sugerencias y propuestas.

Llerda, 10 de enero de 1985.—El Presidente.—185-D (4507).

### AGRUPACION DE HELADORES, S. A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria  
de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local «Kabila», calle Madrid, 2, el día 6 de febrero de 1985, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y el día 7 de febrero de 1985 a las dieciséis treinta horas, en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

#### Orden del día

1.º Lectura y aprobación si procede del acta anterior.

2.º Aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio social finalizado el día 31 de diciembre de 1984.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas e interventores sociales, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1985.

4.º Ruegos y preguntas.

Jyona, 17 de enero de 1985.—El Presidente, Enrique Sirvent Colomina.—306-D (4509)

### PIHER SEMICONDUCTORES, SOCIEDAD ANONIMA

ESPAÑA

*Junta general extraordinaria  
de accionistas*

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la reunión de la Junta general extraordinaria de «Piher Semiconductores, Sociedad Anónima» que se celebrará en el domicilio social, sito en Riera Canyadó, número 1, de Badalona (Barcelona), el próximo día 14 de febrero, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y en su defecto, el día 15 del propio mes, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria y con arreglo al siguiente

#### Orden del día

1.º Modificar el actual régimen de administración de la Compañía y en su consecuencia, los artículos 5.º, 7.º, 9.º, 11, 12, 13, 19, 22, 24, 25, 26, 27 y 28 del Ordenamiento Estatutario.

2.º Nombramiento de Administrador.

3.º Cambio de domicilio social.

4.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta deberá observarse lo establecido en los Estatutos sociales y en especial, en el artículo decimoquinto.

Badalona (Barcelona), 18 de enero de 1985.—El Secretario del Consejo de Administración.—909-C (4491).

### WATERS ESPAÑOLA, S. A.

*Tercer anuncio de fusión*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 143 y en el 134 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que en la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada en Barcelona el 1 de enero de 1985 con el carácter de universal, se adoptaron por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

1.º Acordar la fusión de «Waters Española Sociedad Anónima» con «Millipore Iberica, Sociedad Anónima» mediante la absorción de aquella por esta, con la consiguiente disolución, sin liquidación de «Waters Española, Sociedad Anónima», que transmite en bloque su patrimonio a la Sociedad absorbente, según balance correspondiente al día anterior a la fecha del presente acuerdo, esto es, al 31 de diciembre de 1984, que queda aprobado por unanimidad, y cuya copia se adjuntará a la presente acta, así como a las certificaciones que de la misma se expidan.

Consecuentemente, «Millipore Iberica, S. A.», quedará subrogada en todos los derechos de «Waters Española, S. A.», asumiendo igualmente todas sus obligaciones de conformidad con lo previsto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

2.º El accionista único de «Waters Española, Sociedad Anónima» deberá recibir en canje de las acciones de esta Compañía 2.000 acciones nominativas de 10.000 pesetas de valor nominal cada una, procedentes de la ampliación de capital de «Millipore Iberica, Sociedad Anónima» como Sociedad absorbente.

3.º Someter los anteriores acuerdos a la condición suspensiva de que las operaciones de fusión por absorción y consiguientes modificaciones estatutarias sean oportunamente aprobadas por la Dirección General de Transacciones Exteriores, conforme a la legislación vigente sobre inversiones extranjeras, en cuyo momento se retrotraerán sus efectos a la fecha del balance cerrado al 31 de diciembre de 1984.

Barcelona, 2 de enero de 1985.—El Consejo de Administración.—854-C (4170).  
y 3.º 23-1-1985

Barcelona, 2 de enero de 1985.—El Consejo de Administración.—854-C (4170).

y 3.º 23-1-1985

### ELIODORO VIDAL FENOLL, S. L.

*Primer anuncio de fusión*

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente legislación sobre la materia, se hace público:

Que en la Junta universal y extraordinaria, celebrada el día 2 de enero de 1985, con la concurrencia de todos los socios que representan la totalidad del capital social de esta Entidad, se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero.—Aprobar el proyecto de fusión de «Eliodoro Vidal Fenoll, S. L.», con «Industrias Gráficas del Envase, S. L.», la cual se efectuará mediante la absorción de la primera por la segunda.

Segundo.—Aprobar la disolución, sin liquidación de esta Sociedad, para la fusión con «Industrias Gráficas del Envase, S. L.», mediante la absorción por esta última a la que se traspasa en bloque todo el patrimonio social.

Tercero.—Aprobar el Balance cerrado en 31 de diciembre de 1984, sometido a la Junta general universal y extraordinaria.

Cuarto.—Los socios partícipes de «Eliodoro Vidal Fenoll, S. L.», participarán en la absorbente «Industrias Gráficas del Envase, S. L.», recibiendo participaciones sociales de dicha Sociedad en la proporción correspondiente.

Quinto.—El Balance para la fusión será el cerrado a 31 de diciembre de 1984, por lo que la misma surtirá efectos a partir del 1 de enero de 1985, teniendo en cuenta los plazos previstos por la Ley.

Sexto.—Publicar los anteriores acuerdos en la forma dispuesta por la legislación vigente.

Elche, 4 de enero de 1985.—El Gerente, Eliodoro Vidal Verde.—644-C (3236).

1.º 23-1-1985

### GRANELL, GRANELL, S. A.

*Junta general extraordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social de esta Empresa, sito en Gran Via de les Corts Catalanes, 604, 1.º 4.ª, el día 20 de febrero de 1985, a las diecisiete horas, en primera convo-

cionaria o el siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la gestión de los Administradores.
- 2.º Disolución y liquidación de la Sociedad
- 3.º Nombramiento, en su caso, de liquidadores
- 4.º Aprobación del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto al derecho de asistencia, lo previsto en el artículo 16 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 10 de enero de 1985.—El Administrador único, Francesc Fernandez Jovall.—973-C (4500)

### TCP, S. L.

*Anuncio de transformación en Sociedad anónima*

En Junta general extraordinaria del día 14 de diciembre de 1984 se acordó transformar la actual Sociedad mercantil de responsabilidad limitada «TCP S. L.», en otra bajo la forma de Sociedad anónima por lo que quedará transformada en una Sociedad mercantil de forma anónima y por tanto de responsabilidad limitada a su capital, que girará bajo la denominación de «TCP S. A.»

Espugues de Llobregat, 28 de diciembre de 1984.—32-D (3263).

1.º 23-1-1985

### INMOBILIARIAS REUNIDAS, SOCIEDAD ANONIMA

### INMOBILIARIA BAJO EBRO, SOCIEDAD ANONIMA

### INMOBILIARIA PEÑA GRANDE, SOCIEDAD ANONIMA

### DALCON, S. A.

*Segundo anuncio de fusión*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143 en concordancia con el 134 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que las respectivas Juntas generales extraordinarias de accionistas de estas Sociedades, celebradas con el carácter de universales, el día 31 de octubre de 1984, acordaron por unanimidad aprobar la fusión de «Inmobiliarias Reunidas, S. A.» con las restantes Sociedades incluidas en este anuncio, mediante la absorción de estas últimas por la primera, con disolución sin liquidación de las Sociedades absorbidas, y traspaso en bloque a favor de «Inmobiliarias Reunidas, S. A.», a título de sucesión universal de todos los elementos integrantes del Activo y Pasivo de las Sociedades absorbidas, y aprobar los respectivos Balances cerrados el día anterior a la fecha de celebración de las citadas Juntas generales, y asimismo que el plazo previsto en el artículo 145 de la Ley de Sociedades Anónimas se reducirá a un mes, a tenor de lo dispuesto en el artículo único, apartado 1.º párrafo segundo, de la Ley 83/1968, de 5 de diciembre.

Madrid, 11 de enero de 1985.—Los Administradores oficiales y Administrador único.—603-C (2949).

2.º 23-1-1985

### METALSMITH, S. A.

*Anuncio de reducción del Capital social*

La Junta general universal de la Compañía «Metalsmith, S. A.», celebrada el día 29 de octubre de 1984, tomó por unanimidad el acuerdo

de reducir su Capital social en la cantidad de 22.500.000 pesetas, quedando por tanto fijado el Capital social en la cuantía de 22.500.000 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 8 de enero de 1985.—El Presidente, Prudencio Morondo Pérez.—508-C (2534).

y 3.º 23-1-1985

### PORTIC, S. A.; FOMENVI, S. A.

*Segundo anuncio de fusión*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143 en concordancia con el 134 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, y de lo establecido en el artículo único de la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, se hace público que las respectivas Juntas generales extraordinarias de accionistas de estas Sociedades, celebradas con el carácter de universales, el día 26 de septiembre de 1984, acordaron por unanimidad aprobar la fusión de «Portic, S. A.» con la Sociedad «Fomenvi, S. A.», mediante la absorción de esta última por la primera, con disolución sin liquidación de la Sociedad absorbida y traspaso en bloque a favor de «Portic, S. A.», a título de sucesión universal de todos los elementos integrantes del Activo y Pasivo de la Sociedad absorbida, y aprobar los respectivos Balances cerrados el día anterior a la fecha de celebración de las citadas Juntas generales.

Barcelona, 11 de enero de 1985.—Los Administradores oficiales.—604-C (2952).

2.º 23-1-1985

### INDUSTRIAS VALVERDE, S. A.

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, carretera de Valverde, kilómetro 2,800, Badajoz, el próximo día 14 de febrero a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del Balance y cuentas del ejercicio 1.º de septiembre de 1983 a 31 de agosto de 1984, de la gestión del Consejo de Administración y de la propuesta de aplicación de resultados del citado ejercicio.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1.º de septiembre de 1984 a 31 de agosto de 1985.

3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de accionistas interventores a tal fin.

Badajoz, 7 de enero de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración, José Antonio Molina Solís.—664-C (3255).

### SIRVEN GRAFIC, S. A.; GENERAL GRAFIC, S. A.

*Tercer anuncio de fusión*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en concordancia con el artículo 134 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, se hace público que las respectivas Juntas generales extraordinarias de accionistas, con carácter de universales, de cada una de estas Sociedades, celebradas el día 1 de enero de 1985, acordaron, por unanimidad, aprobar la fusión de «Sirven Gráfico, S. A.» y «General Gráfico, S. A.», mediante la absorción de esta última por la primera, con

disolución sin liquidación de la absorbida y traspaso en bloque a favor de «Sirven Gráfico, S. A.», de todos los elementos integrantes del Activo y Pasivo de la Sociedad absorbida, y aprobar los respectivos Balances cerrados el día anterior a la fecha de celebración de las citadas Juntas generales.

Barcelona, 9 de enero de 1985.—Jose Cardona Albiol, Administrador de «Sirven Gráfico, S. A.» y Alberto Lorente Chuecos, Administrador de «General Gráfico, S. A.»—516-C (2542).

y 3.º 23-1-1985

### MILLIPORE IBERICA, S. A.

*Tercer anuncio de fusión*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143 y en el 134 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que en la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada en Madrid el 1 de enero de 1985 con el carácter de universal se adoptaron por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

1. Realizar la fusión de «Millipore Iberica S. A.» con «Waters Española, S. A.», mediante la absorción de esta por aquella y la consiguiente adquisición en bloque del patrimonio de la Sociedad absorbida, según el balance cerrado al 31 de diciembre de 1984, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 146 de la Ley de Sociedades Anónimas, quedando consecuentemente «Millipore Iberica, S. A.», subrogada en todos los derechos y obligaciones de la Entidad «Waters Española S. A.», que queda disuelta sin liquidación.

2. Aprobar el balance social de fusión cerrado el día anterior a la fecha de la Junta, esto es, al 31 de diciembre de 1984.

3. Ampliar el capital social de «Millipore Iberica, S. A.» en la cantidad de 20.000.000 de pesetas mediante la emisión y puesta en circulación de 2.000 acciones ordinarias, nominativas, de 10.000 pesetas de valor nominal cada una y numeradas correlativamente del 1.201 al 3.200, ambos inclusive, que se adjudicaran al accionista único de la Sociedad absorbida, «Millipore Corporation».

4. Ampliar el objeto social de «Millipore Iberica, S. A.», recogiendo el propio de la Sociedad absorbida, quedando, por tanto, el artículo 3.º de los Estatutos modificado.

5. Someter los anteriores acuerdos a la condición suspensiva de que las operaciones de fusión por absorción y consiguientes modificaciones estatutarias sean oportunamente aprobadas por la Dirección General de Transacciones Exteriores, conforme a la legislación vigente sobre inversiones extranjeras, en cuyo momento se retrotraerán sus efectos a la fecha del balance cerrado al 31 de diciembre de 1984.

Madrid, 1 de enero de 1985.—El Consejo de Administración.—853-C (4167).

y 3.º 23-1-1985

### IBERICA DE PROMOCIONES, SOCIEDAD ANONIMA

A efectos de lo previsto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que, en Junta general extraordinaria de fecha 27 de diciembre de 1984, se acordó, con los requisitos que expresa el artículo 84 de la misma Ley, proceder a la reducción de su capital social en la suma de 11.469.750 pesetas mediante la compra en efectivo, para su amortización, de las correspondientes acciones, a la par, en proporción a las respectivas participaciones de cada accionista.

Madrid, 14 de enero de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración.—902-C (4273).

2.º 23-1-1985

**INDUSTRIAS LLEDO, S. A.**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social el día 1 del próximo mes de marzo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 2, a la misma hora, en segunda, si no se alcanzara en el primero el quórum estatutario, para conocer y decidir sobre el siguiente

**Orden del día**

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas sociales, correspondientes al último ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1984.

2.º Resolución sobre la distribución de beneficios de dicho último ejercicio.

3.º Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1985.

Paterna, 9 de enero de 1985.—El Administrador.—640-C (3231).

**INDUSTRIAS GRAFICAS DEL ENVASE, S. L.****Primer anuncio de fusión**

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente legislación sobre la materia, se hace público:

Que la Junta general universal y extraordinaria, celebrada el día 2 enero de 1985 con la concurrencia de todos los socios que representan la totalidad del capital social de esta Entidad, se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero.—Fusionar nuestra Sociedad «Industrias Gráficas del Envase, S. L.» con «Eldorado Vidal Fenoll, S. L.», la cual se efectuará mediante la absorción de la segunda por la primera, procediendo la Sociedad absorbida a su disolución, sin liquidación, y traspaso en bloque de su patrimonio social a la Sociedad absorbente.

Segundo.—Los socios partícipes de la Sociedad absorbida recibirán participaciones sociales de la Sociedad absorbente en la proporción correspondiente.

Tercero.—Aumentar el capital social para que los socios partícipes de la Sociedad absorbida reciban participaciones sociales en la cuantía y proporción correspondiente.

Cuarto.—Los Balances para la fusión serán los cerrados al 31 de diciembre de 1984, estableciéndose, pues, como la fecha de fusión la de 1 de enero de 1985.

Quinto.—Aprobar las modificaciones estatutarias impuestas por la fusión.

Sexto.—Publicar los anteriores acuerdos en la forma establecida por las disposiciones legales vigentes.

Elche, 4 de enero de 1985.—«Industrias Gráficas del Envase, S. L.», el Gerente, Juan Antón Macía.—643-C (3233). 1.º 23-1-1985

**SINDICATO DE OBLIGACIONISTAS DE IBERDUERO, S. A.**

EMISION «FEBRERO 1984»

**Asamblea general**

En cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 125 de la Ley de 17 de julio de 1951, sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca para la asamblea general de obligacionistas a todos los poseedores de las obligaciones emitidas por «Iberduero, S. A.», mediante escritura pública otorgada el día 20 de febrero de 1954 ante el Notario de Bilbao don Gregorio de Altube e Izaga.

La reunión se celebrará en Bilbao, calle Cardinal Gardoqui, número 8, el día 15 de febrero de 1985, a las diez horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

1.º Ratificación de la actuación del Comisario y de las demás gestiones realizadas hasta la fecha.

2.º Nombramiento de nuevo Comisario.

3.º Designación de Secretario.

Podrán asistir a la asamblea los obligacionistas que acrediten la posesión de sus títulos en las oficinas de la Sociedad y en las centrales y sucursales de los Bancos de Bilbao, Vizcaya y Central y en la Confederación Española de Cajas de Ahorros, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

Bilbao, 8 de enero de 1985.—El Consejo de Administración.—323-15 (3284).

**SINDICATO DE OBLIGACIONISTAS DE IBERDUERO, S. A.**

EMISION «SEPTIEMBRE 1955»

**Asamblea general**

En cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 125 de la Ley de 17 de julio de 1951, sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca para la asamblea general de obligacionistas a todos los poseedores de las obligaciones emitidas por «Iberduero, S. A.», mediante escritura pública otorgada el día 24 de septiembre de 1955 ante el Notario de Bilbao don Carlos Balbontin.

La reunión se celebrará en Bilbao, calle Cardinal Gardoqui, número 8, el día 15 de febrero de 1985, a las diez y quince horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

1.º Ratificación de la actuación del Comisario y de las demás gestiones realizadas hasta la fecha.

2.º Nombramiento de nuevo Comisario.

3.º Designación de Secretario.

Podrán asistir a la asamblea los obligacionistas que acrediten la posesión de sus títulos en las oficinas de la Sociedad y en las centrales y sucursales de los Bancos de Bilbao, Vizcaya y Central y en la Confederación Española de Cajas de Ahorros, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

Bilbao, 8 de enero de 1985.—El Consejo de Administración.—324-15 (3285).

**SINDICATO DE OBLIGACIONISTAS DE IBERDUERO, S. A.**

EMISION «MAYO 1957»

**Asamblea general**

En cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 125 de la Ley de 17 de julio de 1951, sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca para la asamblea general de obligacionistas a todos los poseedores de las obligaciones emitidas por «Iberduero, S. A.», mediante escritura pública otorgada el día 10 de mayo de 1957, ante el Notario de Bilbao don Carlos Balbontin.

La reunión se celebrará en Bilbao, calle Cardinal Gardoqui, número 8, el día 15 de febrero de 1985, a las diez treinta horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

1.º Ratificación de la actuación del Comisario y de las demás gestiones realizadas hasta la fecha.

2.º Nombramiento de nuevo Comisario.

3.º Designación de Secretario.

Podrán asistir a la asamblea los obligacionistas que acrediten la posesión de sus títulos en las oficinas de la Sociedad y en las centrales y sucursales de los Bancos de Bilbao, Vizcaya y Central y en la Confederación Española de Cajas de Ahorros, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

Bilbao, 8 de enero de 1985.—El Consejo de Administración.—325-15 (3286).

**SINDICATO DE OBLIGACIONISTAS DE IBERDUERO, S. A.**

EMISION «ABRIL 1958»

**Asamblea general**

En cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 125 de la Ley de 17 de julio de 1951, sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca para la asamblea general de obligacionistas a todos los poseedores de las obligaciones emitidas por «Iberduero, S. A.», mediante escritura pública otorgada el día 14 de abril de 1958 ante el Notario de Bilbao don Carlos Balbontin.

La reunión se celebrará en Bilbao, calle Cardinal Gardoqui, número 8, el día 15 de febrero de 1985, a las diez cuarenta y cinco horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

1.º Ratificación de la actuación del Comisario y de las demás gestiones realizadas hasta la fecha.

2.º Nombramiento de nuevo Comisario.

3.º Designación de Secretario.

Podrán asistir a la asamblea los obligacionistas que acrediten la posesión de sus títulos en las oficinas de la Sociedad y en las centrales y sucursales de los Bancos de Bilbao, Vizcaya y Central y en la Confederación Española de Cajas de Ahorros, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

Bilbao, 8 de enero de 1985.—El Consejo de Administración.—326-15 (3287).

**TUPANEL, S. A.**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 1 del próximo mes de marzo, a las quince treinta horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 2, a la misma hora, en segunda, si no se alcanzara en el primero el quórum estatutario para conocer y decidir sobre el siguiente

**Orden del día**

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas sociales, correspondientes al último ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1984.

2.º Resolución sobre la distribución de beneficios de dicho último ejercicio.

3.º Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1985.

Paterna, 9 de enero de 1985.—El Administrador.—641-C (3232).